EL SOCORRO DE LOS MANTOS, COMEDIA FAMOSA

De Don Carlos de Arellano.

Personas que hablan en ella.

Don Diego.	*Don Fernando.*	*Doña Leonor.*	*Doña Beatriz.*
Mostachon.	*Don Pedro.*	*Luisa.*	*Ines.*

BIBLIOTECA NACIONAL

IORNADA PRIMERA.

Salen Don Diego, y Beatriz, y Luisa, criada, con mantos.

Beat Lleua luego esse recado
a mi prima *Lui.* Al pũto voy. *vas.*
Beat. Señor Don Diego, yo estoy
muy fuera desse cuidado,
esculad el darme a mi
disculpas. *Dieg.* Has de creer,
que me deue otra muger
tenerte quexosa a ti?
Beat. Yo sé bien vuestros intentos.
Dieg. Viue el Cielo, que si yo.
Beat. Quando no te apadrinò
la cu pa de juramentos?
Dieg. Que vna fè tan verdadera?
Beat. No dudo de su valor,
pero es ya deuda esse amor
de Doña Iuana de Herrera:
costaraos pocos afanes,
que es para franquear fauores,
aunque de grandes primores,
dama de muchos galanes.
Dieg. Que Doña Iuana? ni sé
quien es, ni se donde viue,
ni si dà, ni si recibe.
Beat. Yo donde viue os diré,
es porque busqueis el fin
desse fuego, que os abrasa,
la Calle Mayor su casa,
y vn coche su camarin:
En él de dia, y de noche
a sus gustos se dedica,
y aun harto se mortifica
en no dormir en el coche.
Pudo mucho su beldad?
Venciò su garbo primero?
Desmentidlo, Caualiero,
con dezir vna verdad.
Dieg. Que no he de poder librarme
de tan injustos rezelos?
Beat. Esto no es pediros zelos.
Dieg. Esso, Beatriz, es matarme.
Beat. Huuo dudas del fauor?
Huuo miedos del recato?
Y dezid, su garauato
andaua muy prendador?
Dieg. Ay tan prolixo pesar!
que no te has de persuadir?
Beat. Que poco sabes sufrir!
Dieg. Que bien sabes tu matar!
Beat. Huuo el melindre afectado,
huuo el c[illegible]te sacudido,
huuo el mirar condolido,
y huuo el justillo estudiado?
Dieg. Ya es rigor, viuen los cielos!
Beat. Que no le llameis rigor.
Ay mayor gusto en amor,
que ser martir de vnos zelos?
Dezid, y al desembaraço
de tanto crespo ademan,
desembaraçaisteis galan
lo ciuil de conceptaço?

© Biblioteca Nacional de España

que es vulgar ostentacion,
caducar de primoroso,
y el hablar conceptuoso;
siempre es necia discrecion.

Dieg. Beatriz, no ay que estar vfana
de lo falsa, y presumida,
que no conocien mi vida,
muger, que se llame Iuana.

Entra Luisa abortada con manto.

Luis. Señora, gran mal te espera: (do!
tu hermano. *Beat.* Caso impensa-

Luis. Por la puerta falsa ha entrado,
y sube ya la escalera.

Beat. Idos por la principal.

Luis. Como si en el corredor
està ya? *Beat.* Fuerte rigor!
que haremos, que estoy mortal?

Luis. Esto tiene mal remedio,
pues no ay donde le esconder.

Dieg. Buen animo, que ha de auer
en tanto aprieto algun medio:
puertas a dos calles tiene
esta casa, y he de hallar
modo para executar
lo que mi industria preuiene:
quitate esse manto, Luisa.

Quitase el manto Luisa, y ponesele Beatriz.

Luis. Si esso has menester no mas,
presto obedecido estàs.

Dieg. Ponrele, Beatriz, aprisa.

Beat. Que efecto ha de conseguir
vuestro intento? caso estraño!

Dieg. Con vn cauteloso engaño
desse empeño he de salir:
acaba, cubrete presto.

Beat. Confusa, y turbada estoy.

Dieg. Vete tu adentro. *Luis.* Ya voy,
no sé en que ha de parar esto. *vas.*

Beat. Pues que hemos de hazer assi?
como el daño he de estorbar?

Dieg. Lo que has de hazer, es callar,
y dexame obrar a mi
él viene; ya và de industria.
Nada, Doña Iuana, temas,
que aunque estàs auenturada,
me deuo correspondencias
de noble, y no he de sufrir,
que tu honor duda padezca.
Don Fernando de Alvarado
viue aqui, con quien estrecha
finos laços de amistad
mi obligacion, a que venga
esperemos, que en su amparo,
se asegura tu defensa. (do?

Fer. E. D. Diego? *Dieg.* Es D. Fernan

mi suerte os truxo a tan buena
ocasion. *Fe.* Pues en que os siruo?

Dieg. De vos mi cuidado espera
el desempeño de vn lance,
que algunos sustos me cuesta.
Esta dama, en quien concurren
de calidad, y belleza
prendas grandes, me fiò
el remedio de vna pena,
que en la ley de su decoro,
se quiso atreuer a ofensa.
Llevauala a cierta casa,
y al igualar con la vuestra,
pudo peligrar, en que
dos deudos suyos la vieran,
que de apassionados dauan
no poco euidentes muestras.
Yo, amigo, por escusar,
que pudiessen conocerla,
la recaté en vuestra casa,
y en esta sala primera
de vuestro quarto esperaua,
con intento de que pueda
salir por la puerta falsa,
y vos, y yo por la puerta
principal a preuenirnos,
cuidadosas centinelas,
porque del campo enemigo,

nin-

© Biblioteca Nacional de España

ningun contrario se atreua
a algun desmen; y ella vaya
por essotra calle, agena
de desluzir la opinion,
que en ser conocida arriesga.
Esto os suplico, escusad
alguna injusta sospecha,
que aunque la verdad la estrañe,
la esforçarà la apariencia.
Fer. De vuestra desconfiança
estar quexoso pudiera,
pues para que a vuestro gusto
prompta mi obediencia atienda,
es menester, que os valgais
del ruego? que diligencia
tan impropia! disponed
con preuenida cautela
lo que a la seguridad
desta dama mas conuenga.
Dezidme, no es Doña Iuana
de Herrera, cuya belleza,
a nueuo imperio reduce
la ley de vuestras potencias,
desde que os hablò aquel dia?
Beat. Ha ingrato! como fue cierta
mi sospecha. *Dieg* Que dezis?
que Doña Iuana de Herrera?
Fer. Essa es buena falsedad,
pues entre amigos cautela?
como a mi hermana conozco
a esta dama. *Dieg.* Este hõbre me
aperder. *Fer.* Porque veais, (echa
que puedo jurar que es ella,
esta es aquella emboçada,
que de hermosa, y de discreta
alabasteis en el Prado,
con retorica eloquencia.
No, no tengo de callar,
no teneis que hazerme señas:
y esta es la que os diò vna lima,
mirad, que bien se me acuerda.
Y a quien vos agradecido,
dixisteis: En recompensa,
otra limas, Reyna mia,
desenlaçan las cadenas
de las mas fuertes prisiones;
mas la que me dais, aumenta
grillos a vna libertad,
que viue ya de ser vuestra.
Beat. Rabiando estoy.
Dieg Advertir que yo.
Fer. Que nada ay que aduierta;
y porque lo diga todo,
con curiosa diligencia
preguntasteis al cochero,
donde viuia, y quien era?
y ha de posar àzia el Carmen,
enfrente de vnas cocheras
de vna casa principal,
junto a vn Relator, y en esta
calle os hallé cuidadoso
el otro dia, con muestras
de amante: mirad ora,
sabiendo estas menudencias,
que importa, que me digais,
que es Doña Iuana de Herrera?
Beat. Fuego de Dios en los hõbres!
Dieg. Fuego de Dios en tan recia
porfia! que presumais,
que en mi cuidado pudiera
sugeto tan inferior
despertar correspondencias
de amante? que hagais no sufro
a mi aleccion essa ofensa.
Beat Ha falso! *Ap.*
Fer. Pues aduertid,
que serà mas conueniencia,
que se quede con mi hermana,
hasta que segura pueda
salir con vos, y no sola.
Luisa. *Sale Luisa.*
Luis. Señor, que me ordenas? (mi
Fer. Llama a mi hermana. *Lui* Ay de
Dieg. Esto es peor, mirad, q̃ arriesga

© Biblioteca Nacional de España

en detenerse esta dama
mucha opiniõ. *Fer.* Mas decencia
no serà, que se la entregue
yo a mi hermana?
Beat. Yo estoy muerta!
Fer. Luisa, vè a llamàrla al punto.
Dieg. Aguardad por vida vuestra,
no veis, que os precipitais
a vna grande inaduertencia.
Si acaso no es esta dama, *Ap.*
tan recatada, tan cuerda,
como fuera justo, es bien,
que vuestra hermana la vea,
ni que sepa que en el mundo
se vsan mugeres como esta?
Fer. Bien dezis, es el reparo
hijo de vuestra prudencia.
Dieg. En queriendo apresurarlas,
nunca las cosas se aciertan:
encargadla a essa criada,
que esso basta. *Fer.* En nada ceda,
quien tiene tan buen amigo.
Luisa, oyes; sin que lo sepa
Beatriz, dispon por tu vida,
con mañosa diligencia,
que salga luego essa dama
por essa puerta secreta.
Luis. Todo se harà como mandas.
Fer. Vamos, Don Diego, q̃ es necia
la dilacion, quando importa
la breuedad. *Dieg.* Buena queda
de zelos Beatriz conmigo:
pero quien ama de veras,
a pocas satisfaciones
se oluidarà de la ofensa.
Vanse, y queda Beatriz y Luisa quitandose el manto.
Luis. Que gran susto te has passado.
Beat. A, Luisa, que estuue muerta!
gran socorro es de manto
en ocasiones como esta.
Luis. Con él podemos hazer,
que à qualquier hora anochezca;
pero que estomago te haze
la Doña Luana de Herrera?
Beat. No muy sentida, picada
los tales zelos me dexan.
Luis. Tibiamente disimulas,
cuydado te dà la pena,
pues la dizes con la cara,
si la callas con la lengua.
Beat. Que siendo los hombres tales,
ay a muger que los quiera?
mal aya quien los estima,
bien aya quien los desprecia:
que no huuiera hõbres ingratos
si huuiera mugeres cuerdas;
porque siempre sus mudanças
nacen de nuestras flaqueças.
Luis. Señora, ya no se vsan
hombres, que quieran de veras,
porque como son verdades,
ninguno gasta finezas.
Beat. Pues ingrato de mal gusto,
a vna muger de mis prendas
dexas por vna, que es muchas,
para quantos la desean?
De que te pagaste, facil,
enamorado de verla
en el estriuo de vn coche,
muy chistosa, muy risueña,
muy de todos, y muy suya,
siendo su comun belleza,
embaraço de los ojos,
y tropieço de las lenguas?
Luis. Tu hermano buelue, señora,
plantate muy circunspecta.
Salen Don Fernando, y Mostachon.
Fer. Luisa, hiziste aquello?
Luis. Ya te obedeci, y nauega
por el golfo de Madrid,
velozmente desembuelta.
Beat. Y en mi quarto entras tapadas?
Fer. No os dixe, que no la viera

Bea.

© Biblioteca Nacional de España

Beatriz. *Luis.* Señor, mi señora.
Fer. Vos sois gentil majadera.
Beat. Tu eres quien tiene la culpa:
porque la riñes a ella?
Dime es hazer buen oficio
de hermano mayor? es buena
obseruancia del decoro,
que mi obligacion professa,
permitir que entre en mi quarto,
ni en mi casa, ni vna legua
de la calle en que yo viuo
vna muger, que en la estrecha
clausura de mi recato,
su mal exemplo pudiera
profanar indignamenre
lo sacro de mi decencia?
Es bueno que sepa yo,
que aya muger tan resuelta,
que a profanos desahogos
dispense indignas licencias?
Fer. Quanto, hermana, se cōforma
con tu virtud essa quexa:
con que justificacion
viue siempre tu aduertencia:
si como tu fueran todas
las mugeres, no estuuiera
el mundo tan estragado.
Beat. Pues contra aquello que llega
a ser precepto inuiolable,
que obediencia sereuela?
Luis No ay gusto como engañar *Ap.*
a vn hōbre desta manera (tu ama,
Luisilla. *Mos.* Grāde emoustera es
Luis. Ay tan gran desverguença
de mi señora, insolente,
dizes mal? *Mo.* Dios no lo quiera,
no digo sino no bien,
y oyeme vna consequencia.
Tu ama viue en la Corte,
donde las niñas maslerdas
se encelestinan de embustes,
con ayuda de las viejas?
luego tiene buena cara,
luego tiene vna dozena
de amigas destas que ayudan
a enmarañar las conciencias,
con que no ay fiesta ninguna
en Madrid que ella no vea,
y esto es diziendo, que và
a cumplir vna promessa,
ò a Atocha, ò a visitar
alguna Beata enferma,
deuociones, que yo sé,
que a muchos maridos dexan,
ò al Signo de Capricornio,
ò a la Luna de Valencia,
y luego en boluiendo a casa,
mas enflautada, y ieuera,
que vn Corregidor virote,
tomando vna residencia
por qualquiera niñeria,
como es que en su quarto entra
alguna tapada, dize,
que es muy grande irreuerencia,
que profanen su clausura;
de suerte que ella es de aquellas
de veanme en todo el mundo,
y en mi casa no me vean?
Todas estas circunstancias,
y otras muchas menudencias,
que porque de quenta passan,
no quiero que entren en quenta;
ellas bien pueden ser malas,
pero no parecen buenas.
Fer. Mucho deuo a tu recato.
Beat. No agradezcas lo q̄ es deuda.
Fer. Quanto lucen si se hermana
la hermosura, y la modestia!
Beat. Quan bien de mi fallsedad
he logrado la cautela!
Fer. Yo quedo muy obligado.
Beat. Y yo de zelos voy muerta,
ha falso fingido amante!
pero que necia querella;
quien

© Biblioteca Nacional de España

quien le fabrica su daño
sola de si tenga quexa. *Vanse.*

For. Con tanto acierto mi hermana
ha madrugado a la cuerda,
que en las flores de su edad
lleua frutos de prudencia.

Most. Esso por mas que milagro
serà razon que se tenga,
que virtud, y guarda infante
no tiene correspondencia,
porq̃ el guarda infante ensancha;
pero la libertad estrecha.

Sale Don Pedro.

Ped. Nunca amigo Don Fernando,
en mis cuidados acierta
el alma con los aliuios,
hasta que de mi dolencia
busco en vos la medicina.

Fer. Pues que disgusto os inquieta?
que ya os escucho assistado:
Mostachon, vete allà fuera.

Most. En los secretos de mi amo
no tengo entrada: paciencia;
lacayo desde oy serè
de llaue capona. *Vase.*

Fer. Y llega
a ser vuestra pena mucha?

P.d. Ved vos qual serà mi pena,
siendo de amor. *Fer.* Y la dama,
que tanto cuidado os cuesta,
quien es?

Ped. De Don Diego Ossorio
hermana es la ingrata bella,
en cuya deidad amor
todo su poder ostenta;
no aueis visto su hermosura?

Fer. Nunca he visto su belleza,
aunque conmigo su hermano
estrecha amistad professa.

Ped. Pues amigo esta passion,
que en mi pecho se alimenta,
bolcan que incendios aborta,
tan rebelde se apodera
de mi aluedrio, que en él
imperiosamente reyna.
Y assi pues vos sois amigo
de Don Diego, no quisiera
de medio tan eficaz
malograr la conueniencia,
proponedle mi persona,
mi calidad, y mi hazienda,
porque en tan penoso estado,
ya que esta ingrata me niega
fauores por lo galan,
quiero que mi amor pretenda
por la senda de marido
lícitas correspondencias.

Fer. Que a lo viejo estais templado,
porque ya es grande flaqueza
enamorarse los hombres
Don Pedro, con tantas veràs.

Ped. Luego a vos ningun cuidado
de amor os desasosiega?

Fer. A mi cuidados de amor?
soy muy poco tierno: buena
penalidad, para quien
viuir muy suyo desea.

Ped. Si; pero aduertid que amor
no es arbitrio, sino fuerça.

Fer. Para quien no se resiste,
que no para mi entereza.
Escuchad vn breue rato,
amigo, por vida vuestra
del modo que yo procedo
con las mugeres: que si esta
doctrina en lo feruoroso
de vuestras llamas seueras
no pudiereis obseruarla,
no os pesarà de saberla.
Con las mugeres me porto
sin amor, mas con decencia,
el sombrero doy a todas,
y el alma a ninguna dellas,
que es atencion muy cortés,

y

© Biblioteca Nacional de España

y seguridad muy diestra,
ser amante de ninguna,
y ser galan de qualquiera.
Estimarlas ha de ser
costumbre; pero quererlas
ha de ser comodidad,
y ha de parecer fineça.
Yo juzgo, que la muger
de mas robadoras prendas,
no es buena para cuidado,
solo para gusto es buena.
La que por lo lindo mata,
rayo a rayo, y flecha a flecha,
con solo vn Dios te bendiga,
me libro de su belleça.
La que pide serà hermosa,
que aunque tenga desverguença,
yo sé que no tendrà cara
para pedir vna fea.
Y assi doy a las que piden
diamantes, rubies, y perlas;
pero es quando en vn Romance
las hago Auroras, ò Estrellas.
No las busco de pulido,
los acasos las ofrezcan,
gusto, que ha de ser pesar,
no ha de costar diligencia.
Si bien, aunque no pretendo,
alcanço, que mi entereça
no dexa de conseguirlas,
aunque de seguirlas dexa.
El bien si viene, admitirle;
el mal, huirle, aunque venga:
la muger es bien, y es mal,
admitola, y huyo della.
Porque esto de enamorarse
solo se vsa en las Comedias,
ò en las selvas encantadas
de Don Belianis de Grecia.
Quien avrà que no condene
por facilidad muy tierna,
que porque la otra sea hermosa,
se muera vn necio de pena?
Si es hermosa, si es bizarra,
si es vn Angel, que lo sea;
han de ser en ti desgracias,
las que son gracias en ella?
Y, hombre, siendo dama harpia
la que tanto te enagena,
como te ha dado en el alma,
si era a la fantiquiera?
Tiemblo el yugo de casado,
porque es muy costosa empressa
obligarse vn hombre a ser
de vna muger dueño, y dueña.
Es la muger vna enigma,
que aunque despues salga buena
el que con ella se casa,
la adiuina, no la acierta.
Muger, dos vezes muger,
vn martir marido lleua,
que pesa, quando es pesada;
y quando es liuiana, pesa.
Y porque aya distincion
entre lo que ay diferencia,
en su estado a cada vna
graduò desta manera.
No codicio las casadas,
que quando a franquear se llegã,
son ya sobra de otro gusto,
platos de segunda mesa.
Y no es bien que cada noche
con todo vn marido duerma,
y que a la mañana yo
lleno de escarcha amanezca.
No apetezco a las viudas,
porque sin saçon ostentan
en madureces de Otoño,
resultas de Primauera.
Y alhaja que quando muere
el marido, aun no la dexa
por manda, quien ha de auer
que la acepte por herencia?
Iba ha dezir, que me tiran

mas

© Biblioteca Nacional de España

mas las señoras doncellas;
pero estàn fuera del mundo,
y no ay quien hallarlas pueda.
Las solteras no me prenden,
porque como andan tan sueltas,
que ellas se pierden por todos,
quien se ha de perder por ellas?
Madrugue, pues, el cuidado,
donde el peligro se acerca,
que en el golfo de Madrid
ay atractiuas Sirenas.
Y assi quien con ellas cauto,
y cortés seguir intenta
seguro rumbo negado,
a tatales inclemencias,
ni estremo se en amarlas,
ni estremo en aborrecerlas,
ni viua con ellas mucho,
ni viua mucho, sin ellas.

Ped. Mas que admirado me dexa
vuestra grossera opinion,
razones tan sin razon,
a todas tendràn con quexa.
Contra las mugeres tal
capricho, es mucho desden,
yo las quiero a todas bien.

Fer. Yo, amigo, ni bien, ni mal:
de buena razon se arguyen
los pareceres, que fundo.

Ped. Ellas no pueblan el mundo?

Fer Si, mas tambien le destruyen.

Ped. A quien mas que a vna muger
se deue veneracion?

Fer. Mirad, ella estimacion
sin cuidado puede ser.

Ped. Y dezir, que es necio, es justo
el que a vna hermosura adora?

Fer. Digo, que el que se enamora
es necio, mas de buen gusto.

Ped. Vos, aunque lo desmentis,
llegais como yo a querrellas.

Fer No quiero, viuo con ellas,
vos por ellas os moris.

Ped No os arguyo, que estais ciego,
y ya no os reducireis,
solo quiero que trateis
de hablar al punto a Don Diego:
remediad de mi passion
el amoroso accidente,
antes que obre mas ardiente
el fuego del coraçon.

Fer. Venid, que vos triunfareis
del sugeto que adorais.

Ped. Si vos lo facilitais,
nueua vida me dareis.

Fer. Di que presto he de sanaros:
alegre, Don Pedro estoy,
que pues a casaros voy,
voy a desenamoraros.

Vanse, y salen Leonor y Ines criada.

In. Estraña es tu condicion.

Leon. Deste melindre adolezco
a qualquier hombre aborrezco
con rebelde obstinacion.

In. Porque a Don Fernando dexas,
con tan ingrato desvio?

Leon. Porque esse no es galan mio.

In. Pues de quien?

Leon. De sus guedejas.

In. No pagarà liberal
tu amor Don Iuan de Ribero?

Leon. No hermana, q̃ es Cauallero,
y sabrà pagar muy mal.

In. Que hallas en Don Iuan Chacõ?

Leon. Ser mal acondicionado.

In. Y en Don Pedro de Aluarado?

Leon. Ser de buena condicion.

In. No es brauo Dõ Luis de Castro?

Leon. Su braueça no codicio,
que estos valientes de oficio,
me suenan a hombres del rastro.

In. Con el Capitan te aplaco;
merecete agradecida?

Leon. No me nombres por tu vida
hom-

© Biblioteca Nacional de España

hombre, que toma tabaco.
In. A quien avrà que no assombre
me lindre tan importuno?
pues qual es bueno? Le. Ninguno
que el mejor dellos es hombre.
Siempre los sufre pesados
quien los admite amorosos,
quando amantes, que enfadosos,
quando dueños, que enfadados.
Si los efectos desdizen
de lo que sus quexas mienten,
dizen mas de lo que sienten,
sin sentir lo que se dizen.
Si malogran vn intento,
con que aduerrida malicia
esfuerçan vna caricia
al golpe de vn juramento.
Y el que en despegos se siente
lexos de fauorecido,
con vn seré tu marido,
lo es anticipadamente.
Pues si en daños tan crecidos,
estos penosos afanes
se passan con los galanes,
que serà con los maridos?
Que serà ver con enojos
vn Neronaço impaciente,
con el ceño hasta la frente,
y el sombrero hasta los ojos?
Que serà ver que atropella
lo justo con lo tirano;
y en fin tener tanta mano,
que vsa muchas vezes della?
Buscarle en su golfo incierto,
a ruegos compadecido,
es dar vozes en marido,
que es lo mismo que en desierto.
Y es rigor de vn matrimonio,
que sea vn Angel la muger,
y que aya de responder
quando la llaman demonio.
In. Iusto es que justa te nombres,
por tan justos pareceres,
que el ser malas las muger es
es delito de los hombres.
Muger en quien nunca iguala
la razon lo que condena,
si acaso no has de ser buena,
por Dios que sepas ser mala.
Seguras verdades hablo;
la mas sagaz esté atenta,
mira si el diablo te tienta,
saca prouecho del diablo.
De amantes con atencion
numero elige oportuno,
el gusto ha menester vno,
el gasto mas de vn millon.
Al confiado, engañarle;
al zeloso, despedille;
al que te quierre, pedille;
y al que te dà, conieruallé.
Si quieres prouecho honrado
sin estoruo, a esto te aplico,
ò busca algun viejo rico,
o busca algun Licenciado,
Por suspiros haz donayre
del que intentare obligar,
porque quien se ha de pagar
de lo que se lleua el ayre?
Por cuchilladas, ingrata
siempre al valiente has de ser,
que esta guerra se ha de hazer,
no con acero, con plata.
Por musicas, bien conoces,
que el que fauores codicia,
como no tiene justicia,
reduce su pleyto a vozes.
Y en fin, esto te aconseja
quien tu mismo estado goza,
sino ahuchas quando moça,
pereceràs quando vieja

Entran Don Fernando, y Mostachon, y paranse a vn lado del tablado,

Fer. Mira si Don Diego està en casa;

pe-

© Biblioteca Nacional de España

pero no passes adelante:
lindo encuentro. arte,
Most. Su hermana es esta. *Fer.* Buen
bien merece dos lisonjas.
Most. Que esperada està en lo graue;
su rigor granica sue gras,
y aleuyas su conayre.
Sus ojos, son dos mosquetes,
cada vno de los quales
tiene por vala vn Doctor,
y por taco vn Platicante.
Su semblante criminal,
diràn quantos le miraren,
que tiene en cada faccion
toda vna Sala de Alcaldes.
Su frente, todos la temen,
que es el lugar donde haze
su dedo los juramentos,
de que no ha de viuir nadie.
Sus cejas, son dos ribetes
de bayetas funerales,
que el estanco de los lutos
anuncian a todo amante,
Sus narizes, la trompeta
del juizio final; su talle,
facistol en que se entona
todo requiescant in pace.
Sus dientes, gente menuda
son; quando los labios abre
los Niños de la Doctrina,
que a enterrar galanes salen.
Fer. Buen gusto tiene el Don Pedro;
por Dios que he de hazer examẽ
de lo que esta se resiste,
pues es possible ser facil.
Leon. Ines, quien se ha entrado aqui?
que atreuimiento tan grande.
Fer. Perdonad, bella Deidad,
que hasta lo sacro llegasse
de lo que de vuestra esfera
es juridicion; si es grande
el horror de que resulta
vn acierto, castigadle,
que enojos de vuestros ojos
daran la vida, aunque maten.
Most. Es de veras? *Fer.* No soy necio.
Leon. Caualero, vos errasteis
la casa, no errestis tambien
lo cortés, y pues es facil
enmendar el desacierto
con bolueros, y a es culpable
vuestra detencion. *Fer.* Señora,
aunque vn negocio importante,
que os toca a vos, me conduxo
a pisar estos vmbrales,
iré me hasta que otro dia
menos rigurosa os halle.
Leon. Aguardad; negocio mio
os ha obligado a buscarme?
Fer. Y con no poco desvelo.
Leon. Porque durmais declaradle,
dezidle, que ya os atiendo.
Fer. Que ya le digo, escuchadme,
assombro de la hermosura,
que hazeis merecido vltrage
de lo humano. *Leon.* Detenedos,
no passeis mas adelante;
vos no venis de negocio,
sino de ocio: esse lenguaje,
que de brillan es lisonjas
vanamente puebla el ayre,
para engastar vn Soneto
es mejor, que para darme
noticia de lo que pueden
resultar materias graues.
Fer. Alabar vuestra hermosura
es culpa? *Leon.* Es ocioso alarde,
que yo para ser hermosa
no es menester que me alaben.
Fer. De verdades, quien se ofende?
Leon. Quien sabe que son disfraces
de la falsedad *Fer.* Pues vos
podeis temer, que os engañen?
Leon. Temo q̃ avrà quien lo intẽte,
sé

sé que no avrà quien lo alcance.
Leon. Con todo esso he de deziros,
que sois tan bella, que. *Leo.* Baste,
ya me lo ha dicho el espejo;
no teneis vos que cansarme.
Mos. Poluora tiene la niña,
bien dispara lo picante.
Fer. Si os cansan cortesanias,
quiero deziros verdades:
Và de embuste, que me embida
lo hermoso con muy buen ayre.
Dos años ha, de que dudo?
por que temo? matenme antes
los peligros de atreuido,
que los miedos de cobarde.
Dos años ha que os adoro:
ya lo dixe, no os espante,
que no quepa en el silencio
lo que en el pecho no cabe.
Yo no he podido mas tiempo
suspender el declararme,
y agora vengo resuelto
a escuchar prolixidades,
que ni el cansaros es justo,
ni acomodado el cansarme.
Esto en efecto es mi amor,
ya os irrite, ò ya os aplaque,
si canso, moriré ausente;
si obligo, viuiré amante.
Si me admitis, seré vuestro,
y sino, de mis pesares:
supuestos, pues, mis disinios;
supuestas, pues, mis verdades;
y supuesto, que por vos
postrada mi vida yaze
que reisme? *Leon.* Estais loco?
Fer. Quedo, sin enojaros, mi Angel;
no me quereis? vuestro gusto
no es esse? pues Dios os guarde.
Hize que se và, y detienele Leonor.
Leon. Oid, esperad, teneos,
sois torbellino, o amante?
vuestro amor mas que enternece,
estremece. *Mos.* A mansa el ayre,
que es lo tan furibundo,
tan rigido, y criçante
a vn Faraon, à vn Herodes,
pudiera dar maldemadre.
Leon. Boluedme a dezir lo mismo,
que me aueis dicho, con arte,
mas del amor con cariño,
mas del ruego, que obligarme
tan por la posta, es querer
que muy por la posta os ame.
Mos. Cayò el pez. *Fe.* De tal ançuelo
pocas pudieron librarse.
Leon. A galan tan repentino,
no serà malo amansarle. *Ap.*
Fer. Pues escuchad el concepto,
señora, que de vos haze
vn coraçon, en quien viue
esculpida vuestra imagen.
Hermosissimo portento,
que en diuina humanidad,
cabes en la voluntad,
mas no en el entendimiento.
Solo ignorar lo que siento
de ti dispensa el decoro,
no sé entender lo que adoro,
y solo adorarla sé.
Que mi noticia es la fé
con que creo lo que ignoro,
pero si ha de conocer
primero el que llega a amar,
como te podré adorar,
sino te puedo entender?
mas ya llego a comprehender
que arguye grande excelencia
lo que de ser euidencia,
tiene tanta repugnancia:
Y assi la misma ignorancia
me sirue de inteligencia.
tu soberana Deidad,
que en misterios se ha escondido,
nun-

© Biblioteca Nacional de España

nunca nouedad ha sido,
y siempre haze nouedad.
Todas sin felicidad
las hermosuras quexosas,
de ti dizen embidiosas,
con lloroso desperdicio;
hermosa eres con perjuzio
pues no dexas que aya hermosas.

Leon. Aora si, que esse amor
me merece fauorable;
razon serà que os responda
mas breue seré, escuchadme.
Afecto tan bien sentido,
estilo tan bien hablado,
amor tan bien ponderado,
y ardor tan bien padecido
por galante, por lucido,
tanto llego a exagerarle,
tanto me obligo a estimarle,
y tanto a corresponderle,
que me huelgo de saberle,
solo para despreciarle.

Vase muy graue, y quedan los dos.

Most. Al maestro cuchillada?
por San Onofre que hallaste
la orma de tu çapato:
diote con el mira Zayde
Quedas corriente, ò corrido;
quedas picado, ò picante?

Fer. La bellaca es de mi humor:
viue Dios que he de esforçarme
a combatir este fuerte,
sagaz, valiente, y constante.
Este es brio de muger,
y no las facilidades
destas, que al primer mi vida
dan con sus trastos al traste,
y en dos requiebros por grillos,
y vna lisonja por carcel,
adoran vn cautiuerio
en el Argel de vn amante.
Oy entro en nueua conquista.

Most. Cosa que te enamorasses?

Fer. Que locura.

Most. No es possible?

Fer. Es dificil *Most.* No es vn Angel
esta muger? *Fer.* Podrà poco.

Most. No es discreta?

Fer. Mas tratable. *Most.* Si se rinde?

Fer. No rendirme.

Most. Sino se rinde? *Fe.* Empeñarme
hasta poner en sus muros
victoriosos estandartes,
porque no ha de auer muger,
que de mi industria se escape.

Most. Galan que muchas vezes và a
la fuente,
ò vendrà sin la bolsa, ò sin la frēte.

IORNADA SEGVNDA.

Salen Leonor, y Ines con mantos.

In. En fin vienes con intento
de ver a Beatriz? *Leon.* Pagar
vna visita, es guardar
los fueros del cumplimiento;

In. Procede siempre sin tassa
en amontonar amigas,
porque con esso te obligas
a no estar vn punto en casa.
Pero mira estoy dudando
(acha que de quien ignora)
si esta visita, señora,
es a Beatriz, ò a Fernando?

Leon. Maliciosa necedad;
yo a Fernando, yo a vn amante,
què quiere que en vn instante
le amen vna eternidad?
Yo a vn hombre de tal furor,
que quando enamora fino,
es vn trueno repentino,
con relampagos de amor?
No, Ines, no conseguirà
mi gracia esse Cauallero.

In. Pues sin tu gracia no espero,
que a tu gloria llegarà

po-

© Biblioteca Nacional de España

pero no es su daño eterno,
que ay Purgatorio.
Leon. No admito
esse aliuio, està precito,
y assi merece el infierno.
In Yo sé que por ti se muere.
Leon El lo dize, pero es
atricion su afecto, pues
aunque me quiere, me quiere
tan grosero, que procura,
en su proposito injusto,
interessesde su gusto,
no aprecios de mi hermosura.
Y assi, pues le juzgo ageno
de todo afecto lucido,
para siempre le despido,
para siempre le condeno.
In. Per omnia secula, Amen,
con todos sus requisitos
entre galanes malditos,
va a padecer tu desden.
Leon. No dilatemos, Ines,
la visita. *In.* El condenado
Don Fernando de Aluarado
viene àzia nosotras. *Leon.* Pues
tapare, que si en su casa
nos halla, presumirà
que estoy muriendome ya
por él. *In.* Y si a estremo passà
la curiosidad, y intenta
reconocernos?
Leon. Tu aora
la figura de señora
con gran juizio representa,
que yo el papel he de hazer
de tu criada, que assi,
pues nunca te ha visto a ti,
no nos podrà conocer.
Ines. Aunque de prestado es
me embayno en autoridad,
infundame gravedad
la hinchazon de vn Portugues.

Tapanse las dos, ponese Leonor detras de Ines, y salen Don Fernando, y Mostachon.

Leon. Buen encuentro.
Most. A despachar,
que ya tienes negociantes.
Ferd. Embuste, y a ellas: brillantes
lisonjas me han de costar.
Deidad, que en sombra aiübrais,
dicha sin duda sereis,
pues a vn tiempo os ofreceis,
y a vn tiempo mismo os negais.
Aunque mas os ocultais,
poco el emboço os resguarda:
mi fé, que no se acobarda,
dirà en tan decentes modos,
bien se vé que no es de todos,
la que de todos se guarda.
Most. Doncella quando lo fue,
que ya no se acordarà,
diga por donde se va
a lo fino de su fe?
Fé la pido? poco sé
de lo que falsa blasona,
quando el discurso pregona
en accion tan declarada:
niña, pues eres buscada,
bien se vé que eres buscona.
Ines. Mirad que desperdiciais
lisonjas mal empleadas,
pero como en vos las dize,
ò la costumbre, ò la gala,
mentiras no mas se pierden;
poco importa malograrlas.
Fern. Si lo que de bien sentidas,
tuuieran de bien pagadas,
yo fuera mas venturoso,
vos fuerais menos ingrata.
Ines. Rendimiento tan aprisa?
que sensible sois. *Fern.* La causa
no es primero, que el efecto:
luego mas apresurada,

© Biblioteca Nacional de España

que la quexa del que muere,
es la crueldad del que mata.
Vos me matais; luego vos
sois la que mas se adelanta?
Mos. Sacrificado en mentiras
està mi amo. *Leon.* Que esto passa
en el mundo? *In.* Que se sufra
cautela tan desollada?
Leon. Lleuale el humor, Ines,
que es su condicion estraña.
Mos. Digame, por vida sua,
señora Sota tapada,
podré saber por la pinta
si es de oros, ù de espadas?
que el saber de que manjar,
me incita a brujulearla.
Si acaso anda a la rebusca
de moscateles, picaña,
pique de aqueste racimo,
y verà el jugo que saca.
Dale vna bofetada.
Obispa, ò Abispa, esso
es confirmar sin dar gracia,
pues no echas la bendicion,
y pegas la bofetada?
Que tufo a muger de mal
echa de si la bellaca.
In. Como quereis, Cauallero,
que al credito me persuada
de vuestro amor, si sé yo
que vn nueuo empeño embaraça
todas vuestras atenciones?
Fer. Viue el cielo que os engaña,
señora, quien os induce
en presunciones tan falsas.
In. Pues Doña Leonor Osorio
no os cuesta infinitas ansias?
Fer. Doña Leonor? esperad:
no caygo en ella. *In.* Entre tantas
no es mucho que essa se pierda;
pero si quereis hallarla,
en el libro de memoria
de vuestras damas, buscadla
en la tabla, letra Ele;
que alli el numero señala
el folio, donde hallareis
escrito su nombre, y gracias.
Fer. Assi, deziame, no es essa
quien blasona muy vfana
de aborrecer a los hombres?
In. Essa misma. *Fer.* Es estremada
su condicion: yo os confiesso,
que por caprichosa dama
la festejé con intento
solamente de engañarla,
porque jamàs me ha deuido,
ni vna lisonja con gracia,
ni vn concepto de buen gusto,
ni vn suspiro de importancia.
In. No dixerais esso vos
si ella os oyera. *Fer.* Engañada
estais: deste mismo modo
se lo dixera en su cara.
Leon. Que tales desprecios oyga?
bien castiga mi arrogancia.
Fer. Es la Leonor toda estremos,
finissimamente falsa,
tan preciada de lo infiel,
que aun por esso no es preciada.
Està rica de trofeos,
pero en todas sus batallas,
por no rendirse, no vence;
por no perderse, no gana.
Que no ay quien la rinda, dize,
y es, aunque mas lo recata,
querer que todos la sigan,
dezir, que nadie la alcança.
Leon. Buena me ha puesto; q̃ escucha
injurias tan declaradas?
In. Assi hablais de las ausentes?
Fer. Prometoos, que esta me enfada
con sus caprichos, desuerte,
que me obliga a despreciarla
tan sin reboços.

© Biblioteca Nacional de España

In. Que en fin
viue tan desestimada
aquessa pobre señora?
Fer. Hasta su nombre me cansa:
està tan lexos de mi.
Leo. Que està en vuestra misma casa.
Descubrese.
Most Iesu Christo, en la ceniza
hemos dado con las trampas.
Leon. Vaya desso, que os escucho
en cada razon cifradas
mis razones; ya yo sé
que me sobran muchas faltas,
mas de que vos lo digais,
vengo a quedar tan vfana,
que desde oy soy mas dichosa,
por ser con vos desdichada,
porque como vos hazeis
a todas las buenas malas,
la que de vos no se libra
es la que es mas bien librada.
Fer. Y querras dezir a ota
muy presumida, y muy falsa
que no te auia conocido?
Leon. Pues si yo quedo obligada
para que son las disculpas?
Fer. Y serà muy linda gracia
en verdad que no me creas:
injustamente me agrauias
que por Dios bella Leonor,
que a ti, y a essotra emboçada
os conocì luego al punto:
aquesta verdad me valga.
Leon. Pues la emboçada quien es?
Fer. Quien es? es Doña Bernarda
de Acuña, tu grande amiga.
Leon. Acertasteis.
Fer. Cosa clara.
que acertè, assi tu aciertes
a animar mis esperanças.
In. Pues si como vos dezis
acierta, errarà la paga.
Descubrese.
Most Ya escāpa, y llueuen serpientes
en figura de tapadas.
Leon. Que sin lo conocimiento
teneis. *Fer.* Aunque se declaran
contra mi *Sale vn criado.*
Cria. Don Diego Ossorio
para entrar a verte aguarda (los!
licencia *Leon.* Mi hermano, ay cie
Fer. Pues Leonor, en esta sala
te oculta, quel negocio irás
satisfaciones de vna alma,
que es tuya. *Leon.* Aduertid, q̃ yo
vine a ver a vuestra hermana,
no se oponga mi decoro
otra sospecha. *Fer.* Si aguardas
mis disculpas, tu verás
lo que te adoro. *Leon.* No basta
esta experiencia? *Leon.* No creas
lo que en apariencias falsas
contra mi verdad. *Leon.* En vos
hasta la verdad engaña.
Fe. Tuya es mi vida. *Leo.* Mi muerte
aun fuera menor desgracia.
Fer. Yo apelaré a mi razon.
Leon. Yo apelaré a mi vengança.
Vase Leonor, y entra Do Diego.
Dieg. Amigo mientras en os
no buscan serena playa vn
mis cuidados, siempre ignoran
la senda de la bonança.
Fer. Pues que desvelos, Don Diego,
vuestra quietud se bresaltan?
Dieg. Fernando, quien en la Corte
es Alcayde de vna hermana,
que en los peligros de hermosa,
con pocos años naufraga,
es bien que al cuidado de vna
tan atenta vigilancia,
que él tenga tantos rezelos,
como ella tuuiere gracias.
Este riesgo me dà prisa,

© Biblioteca Nacional de España

y assi, amigo deseara
abreuiar su casamiento,
por aliuiar tan pesada,
y costosa obligacion,
porque es empressa tan ardua
el guardar vna muger,
que si cada Guardadamas,
fuera vna Guarda Tudesca,
aun no era bastante guarda.

Fern. Aueis elegido nouio?

Dieg. D. Pedro Aluarez me agrada,
èl es rico, y yo no pienso
auerguarle otra gracia,
que ya no con las personas,
con las haziendas se casan
todos: a esto me resueluo,
y para no errar en nada,
os vengo a dar parte dello,
que mi eleccion no bastara,
si vos no la confirmasseis
con vuestro parecer.

Fern. Mala. *Ap.*
conueniencia hallarà en mi
que auuq̃ Leonor cõ templança
inclina mi voluntad,
en mi capricho esto basta
para estorbar q̃ otro pueda (*dese-*
cõseguirla: aqui me valga *Suspen-*
vna industria. *Die.* Que accidente,
que suspension os embarga
la voz? *Fer.* Perdone Don Pedro:
Don Diego, en la confiança
de vna amistad verdadera,
no es amigo el que recata
verdades, quando ay peligro
en dexar de aueriguarlas.
No os està bien, que caseis
con D. Pedro a vuestra hermana.

Die. q̃ dezis? *Fern.* Lo q̃ os importa:
y assi sabed, que a vna dama
bien principal desta Corte
deue obligaciones tantas,
que tiene en ella dos hijos,
y de casamiento dada
palabra, forçosa deuda,
que de equiualente paga
no ha de poder eximirse.
Esto es cierto, ved si es causa
para que de vuestro intento
la fabrica se deshaga.

Dieg. Dezidme, y essa muger,
es de mucho porte? *Fer.* Iguala
su nobleza a su hermosura,
siendo bien lucidas ambas.

Dieg. Y casarasse con ella
D. Pedro? *Fe.* El bien lo escusara,
pero ella tiene parientes
de tan briosa, y bizarra
resolucion, que es muy cierto,
que con él han de casarla.

Dieg. Y en fin, esso os consta a vos?

Fern. Yo tengo euidencias claras
desta verdad. *Dieg.* Pues oy cessa
nuestra boda. *Fer.* Es acertada
resolucion suspenderla.

Dieg. Infinitas gracias
os doy por aqueste auiso.

Fer. El darosle me tocaua,
perdonen otros respetos.

Dieg. Essa amistad no se paga
con ninguna estimacion:
voy luego a escusar que se hagan
vnas ciertas diligencias,
q̃ encargué con grande instancia
para este negocio. *Fern.* Oidme.

Dieg. No quiero oiros palabra,
no he de detenerme, que es
cosa de tanta importancia,
que se auezina el peligro,
si el remedio se dilata.

Fern. Bueno va Don Diego, amor
no has de vencer mi constancia,
yo no estoy enamorado
de Leonor, ni tal desgracia

© Biblioteca Nacional de España

temo; pero he de lograr,
aunque se resista ingrata,
el gusto de conseguirla,
sin el cuidado de amarla.

Entra Don Pedro. Fernando, amigo.

Fer. Don Pedro.

Ped. Mal sossiega quien bien ama:
aora vi que salia
Don Diego de vuestra casa:
hablasteisle en mi negocio?
dezidme, si puede el alma
animar los desalientos
de vna debil esperança.

Fer. Yo he hecho quãto he podido

Ped Conjurose ayrada (por vos
contra mi dicha la suerte?
ò benignamente ingrata,
permite facil el triunfo
dessa beldad soberana?

Fer. No sé, viue Dios, Don Pedro,
como os diga lo que passa.

Ped. Ya essa preñez es en vos
presagio de mil desgracias.

Fer. Teneis algun enemigo?

Ped. Yo a ninguno he dado causa
para que lo pueda ser.

Fer. Pues yo no sé de que aljaua
juzgue que pudo salir
mentira tan mal fundada,
que le ayan dicho a Don Diego,
que con vna cierta dama
desta Corte de secreto
estais casado, y que agrauan
esta obligacion dos hijos,
que eterno vinculo enlaçan;
que esto se sufra en el mundo,
y que aya tan malas almas,
que ya que mienten, no mientan
con concierto, y con templança!

Ped. Y dessso os estais pudriendo?

Fer. Pues quien no culpa, y estraña
tan grande bellaqueria?

Ped. Vna mentira recata
la verdad, no la escurece;
si solo en esso repara
Don Diego para no hazerme
feliz dueño de su hermana,
con remitir a vn informe
el desengaño, se aclara
essa niebla, que la luz
de mis dichas embaraça:
ay mas que esse inconueniente?

Fer. Otro de mas importancia,
y es, amigo, que Leonor
se muestra poco inclinada
a admitiros por esposo:
desistid de porfiarla,
que violentar voluntades
nunca fue possible hazaña,
porque en ellas predominan
influencias soberanas.

Leonor al paño.

Leon. Al paso que mas deseo
salir de aqui, me embaraçan
nueuos lances este intento:
Don Pedro es este, ò si hallara,
aunque a mi decoro indigna,
ocasion a mi vengança!

Ped. Bien dezis, necios consuelos
busco en penas tan ayradas;
que en fin Leonor me desprecia;
que en fin Leonor es ingrata?

Fer. Leonor, Don Pedro, es rebelde;
Leonor, Don Pedro, es tirana;
Leonor, no quiere ser vuestra;
Leonor, no quiere, oluidadla. *Sale*

Leon. Pues quien os ha dicho a vos,
que yo no quiero? que braua
me pintais; pues quando yo
no he sido siempre muy mansa?
Leonor, Don Pedro, es benigna;
Leonor, Don Pedro, es humana;
Leonor, Don Pedro, es muger;
Leonor es esta, miradla,

© Biblioteca Nacional de España

no pienso que estais feroz,
como vos la hazeis. *Fer.* Estraña
resolucion.
Ped. Pues de donde, ò como
tan impensada nouedad?
Leon. Señor Don Pedro,
ya es tiempo de que aqui valgan
recompensas merecidas
a finezas declaradas.
Yo escuché desde el estrado
de Beatriz, con quien estaua
en visita, los deseos
de vuestro afecto, las ansias
de vuestro amor los ardores
de vuestro incendio, y a tantas
obligaciones, rebelde
fuera yo si me negara
agradecida. *Ped.* Dexad,
que se dedique a essas plantas
el coraçon, sacrificio
indigno de vuestras aras:
Dexad que bese mil vezes.
Leon. A mi no me deis las gracias,
sino al señor Don Fernando,
si a mi hermano os allana,
y para vuestros intentos
su consentimiento saca.
Fer. Quien me dixo, que Leonor
poco de vos se agradaua,
sin duda fingio tambien
vuestro empeño a la otra dama,
para disculpar conmigo
el negaros a su hermana;
pues es por la quenta a quien
solo este empleo no agrada:
y aunque cessan los contrarios,
crece mi desconfiança,
porque se vé de Don Diego
la voluntad mas contraria.
Ped. Dadme los braços, amigo,
que estrechos nudos enlaçan
la amistad, que de vos solo
pendiente està mi esperança
y estando en vos mi ventura,
no dudo que he de lograrla.
No me dais mil parabienes?
Fer. q̃ esto escucho? *Pe.* no os alcãça
gran parte desta fortuna?
Fer. Siendo vuestra, es cosa clara.
Ped. Y no la celebras mucho?
Fer. Ay por fia mas cantada? *Ap.*
Ped. No estais muy contento?
Fer. No, porque os juro que es tanta
mi passion, que a ser estremo
y a ser ya locura passa:
no estoy contento, estoy loco:
mirad por Dios si esto basta.
Most. Si no basta, en vuestra boda
bailarà seis Zarabandas,
diez Canarios, cien Guineos,
y todas quantas mudanças
ay bailables, y tañibles,
exceptando por aziaga
la Capona, que es vn son
de muy malas consonancias,
que Capona en vna boda,
aun no suena bien bailada.
Ped. Perdonad, bella Leonor,
que tantos estremos haga
quien està fuera de si
que en dicha tan no esperada
me postrara como loco,
si cuerdo me reportara.
Leon. Antes procedeis galante,
y aduertido, que quien ama
no ha de estimar los fauores
con tan modesta templança,
que en excessos no publique
lo que en sentimientos calla.
Hablad a mi hermana luego,
que yo voy tan obligada,
como os he dado a entender
y tened mas confiança
que yo no soy tan cruel,

que

© Biblioteca Nacional de España

que justificando causas,
desino vn galan sentencie
con altiuezes de dama.
Dieg. Vn venerado silencio
tanto fauor satisfaga.
Fer. Viue Dios, que estoy corrido:
ya el sufrimiento es infamia
Leon Vamos, Ines. *In.* Bien te vegas.
Leon Muera el traydor, como mata:
a acompañarme salis?
que daos, Don Fernando: basta
que vaya solo conmigo
Don Pedro. *Fe.* Estais en mi casa,
y es razon. *Leon* Dexad aora
ceremonias escusadas.
Fer. Aduertid, q̃. *Le.* No ay q̃ hablar,
no passareis desta sala;
no, por vida de Don Pedro
Mos. Echò el resto la tacaña.
Ped. Vos, que me aueis de ayudar,
me estorbais? dexad que vaya
con ella, que quiero a solas
tener ocasion de hablarla:
y pues os deuo lo mas,
deuaos esta circunstancia.
Fer. Por no hazerme sospechoso,
es fuerça que dar me una falsa!
pues viue Dios.
Leon. Que dezis?
Fer Que es necio quien embaraça
empressas de amor: ya os dexo
ir tan bien acompañada.
Leon Vos hazeis muy buẽ tercero;
bien se luce vuestra maña. *Vase.*
Ped. Vos hazeis muy buen amigo,
bien las obras lo declaran *Vase.*
In. Vos hazeis muy buen galan,
bien lo dizen vuestras trampas.
Mo. Vos quedais como mil monas,
y ellas van como mil Pascuas;
Fer. Por Dios que la bella cama me ha picado.
Mos. Hecho veinte gigotes te ha dexado;
quien duda que de amor a sangre, y chispas,
te avran saranpionado las abispas?
que son para auiuar tibios desvelos,
de la fragua de amor fuelles los zelos.
Fer. Aunque de su armeria ha despedido
zelos por flechas el señor Cupido,
arme de mas violencias otra asjaua,
que tan mio me estoy como me estaua.
Mos. Vn Diocleciano con las damas eres,
pues no es muy hõbre el q̃ huye de mugeres:
y tu con ellas tan feroz blasonas,
que aunque llouieran sobre ti Amaçonas,
Porcias Romanas, y aun Elenas Griegas,
fuera lo mismo que llouer Gallegas.
Fer. Con todo esso ninguna le ha costado
tanta perseuerancia a mi cuidado.
Salen Beatriz, y Luisa.
Beat. Hermano, tan ayrado
a donde te conduce esse cuidado?
es desvelo de amor? *Fer.* Que gran locura!

© Biblioteca Nacional de España

quando yo me he rendido a la ternura
de vn afecto amoroso?
yo blando, tierno yo? yo cariñoso?
parece bien vn hombre enamorado
suena bien vn suspiro en vn barbado?
Poco en mi altiua condicion reparas;
ay para mi en el mundo buenas caras?
haz concepto de mi menos liuiano,
conoceme mejor, pues soy tu hermano.

Most. A Toledo me huele el disparate,
poco, ò nada và desto a ser orate. *Vase.*

Beat. Esta es buena ocasion; Luisa. *Lui.* Señora.

Beat. Dame el manto. (velos

Lui. Pues dòde vas aora? *Beat.* A donde mis des-
me lleuan a vengarme de vnos zelos,
que este engañoso amante,
solo en hazer ofensas es constante:
que esté aora muy fino, y lisongero
con vna Doña Clara de Ribero!

Luis. Sales en fin? *Beat.* Aunq̃ el decoro pierda;
que como puedo estar zelosa, y cuerda?

Luis. Que huuiesse algun peligro no querria,
mira que es muy de dia,
y no yendo en el coche.

Beat. No fuera peor que fuera muy de noche?

Luis. Y si tu hermano en tales ocasiones.

Beat. Avrà mas de mentir dos estaciones?

Luis. Mira que es trauesura peligrosa.

Beat. Mira que estàs ya tu muy enfadosa;
y de quien sirue, Luisa, solo quiero
lo obediente, que no lo consejero.

Luis. A tu voto, señora, me remito,
que el dezir la verdad es gran delito.

Vanse, y salen Leonor, y Luis con mãtos.

Leon. En casa dizes que ha entrado?

In. La escalera sube ya.

Leon. Pues este hombre a que vẽdrà
despues de lo que ha passado?

In. De enredos con vn tropel
vendrà, como suele hazello,
a no passar él por ello,
aunque ello passò por él.
De su prisa no me espanto,
que le tirasteis a matar.

Leon. El aun no nos dà lugar
para quitarnos vn manto.

Quitanse los mantos, y sale Don Fernando hablando con Mostachon.

Fer. Oyes abaxo te queda,
y si su hermano viniere,

© Biblioteca Nacional de España

ò otro lance sucediere,
auisa me, porque pueda
de qualquier riesgo salir.
Mos. Esso se entiende, si yo
de vn miedo, que Dios me diò.
me pudiere desasir. *Vase.*
Fer. Solo con veros pudiera
reportarse mi furor,
aunque el estremo mayor
bien disculpado estuuiera
en la ocasion que me dais,
porque segun lo que hazeis,
ò a mi me desconoceis,
ù de vosos oluidais.
Leon. Vos hazeis, por vida mia,
de vos muy digno concepto,
que el perderos el respeto
es muy grande aleuosia.
Fer. Los desayres, si el hazerlos
es gala, no el resistirlos.
Leon. Mi Rey, para no sufrirlos,
procurar no merecerlos.
Fer. A mas que desprecio passa:
que por vn Don Pedro, à quien.
Leon. Tratad a Don Pedro bien,
por si es dueño desta casa.
Fer. No es possible viue Dios
estar en mi pena tal.
Leon. Pues si en vos os hallais mal,
para que os estais en vos?
Fer. Esso ya es ingratitud,
y esto es morir *Le.* No os quexeis
que buena muerte teneis,
moris con linda salud.
Fer. Pues no he de estar tan sufrido.
Leon. Templad, templad el desmun,
que en vn dia de galan,
teneis ciento de marido.
Fer. Y no aun quereis disculparos
de auerme hecho tantos tiros?
Leon. Mirad, no queriendo otros,
si querré desenojaros. *Vase.*
Fe. Pues has de oirme, que oy quiero
sacar mi verdad triunfante,
y pues me dudas lo amante,
me has de sufrir lo grosero.
Entrase tras Leonor, y salen Don Diego y Beatriz con manto, como assustada.
Dieg. Tu en mi casa, Beatriz mia?
que nouedad, que sucesso
te ha podido ocasionar
a tan indecente excesso?
de que vienes tan turbada?
Beat. Antes que os diga, que vengo
a ser necia, que aunque busque
emboços al sentimiento,
riñendo vuestros desayres,
mal podré negar mis zelos,
me aueis de sacar de in susto (dos?
Di. Pues quien te obliga a essos mie-
Beat. En esta calle viaora
a Mostachon, y o sospecho
que inducido de mi hermano
me avra venido siguiendo,
porque él anda ya estos dias
no sin algunos recelos.
Vos os aueis de informar,
como que es para otro intento,
de Mostachon, que no es hombre
que sabrà guardar secreto,
de la intencion con que està
parado en la calle, haziendo
fiel la pregunta; el cuidado
de saber de su amor; menos
desatos siegan los daños
aueriguados, que inciertos.
Sacadle, pues, desta duda
a mi cuidado, que luego
para reñir sinrazones
sobrarà razon, y tiempo.
Dieg. Que siempre desacredites,
con mal informados zelos,
vn amor, que se consagra

© Biblioteca Nacional de España

a duraciones de eterno?

Beat. Como os armais de lo falso,
sin ver que os falta primero
mucha gracia en lo fingido,
mucho lindo en lo Don Diego.

Dian. Ay verdad mas desdichada?
que no me creas? *Beat.* Ya os creo
lo mentiroso, que en vos
esto solo es verdadero.

Dian. Sino te adoro. *Beat.* Dexad
para luego essos afectos:
y informaos desse criado
aora, que estoy temiendo
mil daños. *Dian.* Presto veras,
que solo al diuino imperio
de tu beldad sacrifico
la ley de mis pensamientos.

Beat. Ay injusto amor, à quantas
indignidades, y riesgos
se rinden, las que se rinden
a obedecer tus preceptos?

Ponese Beatriz a vn lado del tablado, y sale por el otro Leonor y tras ella Don Fernando.

Leon. Ya es en vos esta porfia
mas que descortés estremo.

Fer. Oye mis satisfaciones,
aun que no las creas.

Beat. Cielos, mi hermano es este: ay
de mi!

Leon. Pero que es esto que veo?
que las digais a esta dama
sera mas deuido acuerdo,
pues siguiendoos a vos se entra
hasta mi mismo aposento.

Fer. Siguiendome a mi? que dizes?
bueno es que desse pretexto
te valgas para negar
socorros a tanto incendio.

Beat. Yo estoy muerta, ya librarme
deste peligro no puedo.

Leon. Pues de que a mi no me buscan
tapadas, es mas que cierto:

Fer. Pues sino te busca a ti,
busca a tu hermano Don Diego.

Leon. A Don Diego? no aduertis,
que es mi hermano mas atento,
y que no lo permitiera,
siquiera por mi respeto?

Fer. Yo sé que busca a tu hermano,
que en el garbo, en el despejo,
conozco, que es la emboçada
Doña Clara de Ribero,
vna dama a quien él deue
de amor forçosos empeños.

Beat. Que vna vez no te quedaran
mis zelos en solo zelos!

Leon. Preuenid otra mentira,
que no lo parezca.

Fer. Luego por fuerça me ha de buscar
a mi esta muger? *Leon.* No creo,
que es por fuerça Don Fernando,
por gusto si. *Fer.* Viue el cielo,
que della misma has de oir
desmentidos tus recelos:
Muger, que en ofensa mia
das vozes con tu silencio,
descifra estas confusiones?
di a quiẽ buscas? *Bea.* Este aprieto
me expone a tan gran peligro,
que por impossible tengo
salir de él, sin que mi hermano
sepa quien soy, y assi quiero
dezir por señas aora
le busco a él, que si luego
me conociere, tendré
preuenido este remedio,
para honestar con alguna
leue disculpa este yerro.

Fer. Acaba de declararte,
no peligre en tus misterios
mi verdad: dime, soy yo
a quien buscas? malo es esto.

© Biblioteca Nacional de España

Hize señas de que le busca a èl.

Leo. Si vos con vuestras preguntas
la dauais tan gran tormento,
no hizo mucho en confessarlo,
no cumplais con los despegos
de buscado: và de embuste;
mentidla algunos requiebros;
que tener quexoso a vn Angel,
es tener contra si al cielo.

Fer. Pues ves esto, que me arguye
culpado. *Leon.* Yo lo condeno.

Fer. Pues mucho mas deues darme
gracias, que quexas por ello:
mira en Madrid no ay galan,
que no tenga en sus empleos
vno solo de cuidado,
y mil de entretenimiento.
Buscame esta dama? pues
esso mismo es argumento
de que no la correspondo,
que desatenta a mis ruegos,
si yo la estimara mas,
ella me buscara menos.
Y tambien has de aduertir;
que para hallarme en mi centro,
no fue a buscarme a mi casa,
vino a buscarme en tu pecho,
que alli muero mas que passo,
y aqui vino mas de asiento.
Pues muger, a quien no oculto
noticias de que venero
estos vmbrales; muger,
que de venirme siguiendo
no se embaraça, no juzgues
que serà de las del gremio
del cuidado, y pues no lo es,
paga mis finezas, viendo
que a ella de engañarla vino,
y a ti de adorarte muero.

Leon. Vos lo mentis con aliño;
pero sin dicha. *Dian.* Ya vengo
contento, de mas que miro.

Leon. Fuerte caso. *Entra Don Diego.*

Fer. Peor es esto.

Dian. Por Dios que miẽtras hablaua
con Mostachon, que sucesso
tan estraño! sto y sin mi!
se ha subido en seguimiento
de su hermana, que no en valde
vino ella con tantos miedos.

Fer. Ay tan impentado lance!
que me ay a hallado: que aprieto!
con Leonor, y que vn criado
no me auisasse primero?

Dian. Mucho suspende el enojo.

Fer. Mucho detiene el azero.

Leo Tẽbiando estoy mil desdichas

Beat. Mil daños estoy temiendo.

Dia. Pero yo llego *Fer.* Yo le hablo

Dian. Fernando.

Fe. Amigo Don Diego.

Dian. Amigo, en esta ocasion?

Fer. Tan templado en este empeño?

Dian El sin duda disimula.

Fer. El sin duda, honrado, y cuerdo,
se dà por desentendido.

Dian. Apenas a hablarle acierto.

Fer. Pues por si puedo lograrlas,
à mis industrias apelo.
Sabed, que passando a caso
por esta calle, y que viendo
en ella esta ayrosa dama,
le vino a mi pensamiento
atreuida vna sospecha;
imaginando, ò creyendo,
que de algun cuidado mio
era la tapada dueño.
Seguila con atencion,
y reconoci de lexos,
que entrandose en vuestra casa
se frustrauan mis deseos.
No niego la necedad,
y os confiesso, que grossero
me atreui a entrar a buscarla,

© Biblioteca Nacional de España

hasta que en este aposento
con la beldad de Leonor

Quitase el sombrero.

à la que he seguido encuentro,
y mirada desde cerca,
que no es la que pienso veo.
Que ella me conoce a mi,
y yo la conozco es cierto,
pues recatada en el manto,
y entregada a su silencio,
solo ha explicado con señas,
que embaraço sus intentos,
mandandome, que a la calle
me buelua sin perder tiempo.
Leonor dize, que esta dama
la dezia, que de vn riesgo
en que se hallaua venia
presurosamente huyendo,
y que aun de vos la pidiò,
que guardasse este secreto:
con que de los dos, ninguno
deue de ser de prouecho.
Y yo me baxaua ya,
obediente a su precepto,
y a vuestra hermana el perdon
la pedia de mi yerro:
Vos, Fernando, como amigo,
disculpad mis desaciertos,
porque de auerla enojado
no poco cuidado lleuo.
En todo lo que he fingido; *Ap.*
bien sabe, Leonor, que miento,
por escusar la sospecha
de auerme hallado aqui dentro.
Y sacandole de aqui,
essa muger descubriendo,
podré aueriguar, que son
sin fundamento sus zelos.

Dieg. En lance tan apretado:
mas si fuesse verdad esto? *Ap.*
pero que lo sea, ò no,
en disimular que pierdo?
con sacarle de aqui escuso
de Beatriz el riesgo, y vengo
a poner las euidencias
en parage de recelos,
y euito yendo a su lado
el que la buelua siguiendo.
No trateis de discuiparos,
mi hermana, y yo somos vuestros,
y fio de su cordura,
que serà ocioso mi ruego.
Y tambien, que acudirà
desta dama a los empeños,
con la fineza a que obliga
la eleccion que della ha hecho:
vamos, señor Don Fernando.

Fer. Venid, pues, señor Don Diego.

Leon. Hasta que passen la calle,
mi señora, deteneos,
y porque no pongais mas
vuestros pies en este puesto,
que no entrarà Don Fernando
jamàs en él os prometo.
Y en pago deste agassajo,
descubierta quiero veros,
que es desaliño desgusto,
quando a seruiros me ofrezco,
dexaros ir sin saber
a quien hago este cortejo.

Beat. Por quitaros el cuidado,
bella Leonor, obedezco.

Descubrese.

Leon. Que es esto hermosa Beatriz?

Beat. Amiga, los deuaneos
a que obliga vna passion,
y a que empeñan vnos zelos,
que los tengo de tu hermano,
por mi desdicha confiesso.
Vine a buscarle, y topé
con el mio, y deste riesgo
nace el quedar tu segura,
y yo ofendida de nueuo;

© Biblioteca Nacional de España

tu dichosa, yo infeliz,
pues con mas dudas me bueluo,
y no poco sobresalto,
por lo que en mi hermano temo.
Leon. De que eres tu la emboçada
và Fernando muy ageno:
dime, que quieres que diga;
Beatriz amiga à Don Diego?
Beat. Ya parece que es forçoso,
por ambas ir concediendo
con lo que mi hermano dixo,
y tambien que es fuerça veo
el confessar, que con él
fuiste tu tambien fingiendo;
porque quando aqui me hallaste,
tus ruegos me persuadieron
a descubrirme, y no pude
negar la passion que tengo,
ni la causa que me traxo
a tu casa. *Leon.* Dispondrelo
como mandas, y a tu hermano
le contarè, que en saliendo
los dos de aqui, la tapada
se fue sus passos siguiendo;
y aunque quedo assegurada,
irè esforçando el enredo.
Beat. Voy con essa confiança.
Leon. Yo irè a visitarte presto.
Beat. Ayudemonos, pues ya
nos hemos visto los juegos.
Leon. A Dios, señora emboçada.
Beat. Gran socorro al manto deuo.

IORNADA TERCERA.

Salen Don Pedro, y Ines criada de Leonor.

Ie. Esperad, señor Don Pedro,
que me quiero assegurar
primero de que no os vea
mi señora. *Ped.* Aqui estarà,
librando en tu diligencia
el alma su libertad.
Ie. Temblando estoy; que de sustos
padece quien obra mal!
Ped. Quien supiere, que es amor,
quando insiste pertinaz
vn desenfrenado impulso
de vn afecto irracional,
sabrà que obra sin razon
qualquier amante, y sabrà
que en él no es culpa emprender
la mayor temeridad.
Yo, pues, que de sus rigores
soy destroço, y vengo a estar
para la vida impossible,
para la pena inmortal,
con vn violento remedio,
ò he de morir, ò sanar,
que està muy notorio el riesgo,
y dà mucha priessa el mal.
Leonor se ha portado siempre
con tanta desigualdad,
que si oy fauorece algo,
mañana desdeña mas.
Y assi lo que no la fuerça,
la industria ha de conquistar;
con Ines tengo dispuesto,
que me recate en lo mas
retirado deste quarto
de Leonor, donde he de estar,
sin que ella llegue a saberlo.
Fuera desto, tengo ya
escrito vn papel sin firma
a su hermano, que sin dar
señal de que quien le escriue
soy yo, le persuadirà,
que quien mira por su honor,
con atencion, y amistad,
le auisa de que en el quarto
de su hermana oculto esta
vn hombre, à quien ella admite
con titulo de galan,
y a quien él para cuñado
le pudiera desear.
Con esto los constituyo

en

© Biblioteca Nacional de España

en tan vrgente, en tan gran
empeño, que si al remedio
mas decente, y eficaz,
atienden, bien en fauor
de mi amor resultaràn
los efectos, porque quando
llega el honor a enfermar,
las menos escandalosas
medicinas, son las mas
cuerdas, que es tan delicado,
tan melindroso este mal,
que el desmentir, que se cura,
es acertarle a curar,
que en sabiendose el remedio,
se sabe la enfermedad.
Deste medio se han valido
mis penas, si acaso ay
quien le repruebe, ignorante
del imperio viuirà
de amor, que a su vengatiua,
à su indignada Deidad
no ay quien resista valiente,
no ay quien cautele la paz
la eleccion del aluedrio,
la ley de la libertad,
pues ya con veras de Dios,
ya con burlas de rapaz,
ya con despeños de ciego,
ya con riesgos de mortal,
veneno de aspid oculta
en florida amenidad;
vence, engaña, pierde, mata,
y de su incendio voraz
despide con furia ardiente,
arma con saña fatal,
en cada centella vn rayo,
y en cada rayo vn bolcã *Entra Ines*

In. Quieto està el quarto, en mi sola
mil reboluciones ay;
pero yo soy gran cuitada,
que delito es ocultar
en el quarto de mi ama
a vn hombre? ella no podrà
En lucrecia rse, si él haze
algun Tarquino desman.

Ped. Ines, hase declarado mi suerte?
ay seguridad de mi dicha?
ay esperança
de que se ha de coronar
mi amor? que respondes?
toma esta cadena. *In.* Aumentais
grillos a vna esclaua vuestra.

Ped. Di como traças el dar
logro a este intento, Ines mia?

In. Este aposento, que està
inmediato al de Leonor,
es donde os aueis de entrar;
pero disculpadme a mi,
si a caso sucede mal
el caso. *Ped.* Ocioso rezelo,
pues desso me has de auisar?

In. Entrad, pues: y amor os dé
buena batalla campal.

Ped. Ofrecesme nueua vida:
albricias amor, que ya,
ò bien vamos a morir,
ò bien vamos a triunfar.

Entranse por vna de dos puertas, que ha de auer en el teatro, y queda Ines.

In. Gomia de dificultades
es el oro, ò gran metal!
los yerros que por ti se hazen,
dorados yerros seràn.
Dadiuas ablandan peñas,
dize el adagio vulgar,
pues si a las peñas ablandan,
a las Ineses que haràn?

Salen Fernando, y Mastachon.

Most. Tu enamorado? esso dizes?

Prr. Y aun esto siento, que es mas.

Most. Escollo desmoronado,
yo te admiré pedernal,
exemplo de lo que puede
el ceguezuelo rapaz,

© Biblioteca Nacional de España

De lo que fuiste primero
tan desconocido estàs,
que por ti mismo, à ti mismo
te puedes tu preguntar;
pero Inesilla està aqui.
In. Fiuxo de galanes ay:
apares andan los necios.
Fer. Ines mia, podré hablar
a tu señora? *In.* Pues como
se ha de atreuer, quando està
con miedo de que su hermano.
Fer. Pues essa dificultad
has de allanar esta vez;
toma este diamante. *Mosf.* Ya
bien se vé que ama de veras
mi amo, que en vn galan
no ay juramento que apoye
tanto el querer, como el dar.
In. Pues quando yo os merecì
tanto fauor, merced tal?
Fer. Esto es ser agradecido,
la voluntad, que es lo mas,
estima. *Mosf.* Y ay para mi
algo desse Don? *In.* Si ay:
contigo quiero partir:
dos cosas tu amo me dà,
la voluntad, y vn diamante,
pues tomome, por no errar,
el diamante, y doyte a ti
lo mas, que es la voluntad.
Mosf. Essa no es dadiua, antes
retencion se ha de llamar,
que la voluntad, picaña,
se tiene, que no se dà.
Fer. Ines, no ya desta dicha
el logro suspendas mas:
aueziname a los rayos
dessa diuina beldad.
In. Esperad, veré si acaso
con ella puedo alcançar,
que salga a veros. *Vase.*
Mosf. Pues esso
Inego lo conseguiràs,
que lo que es salir, y ver,
presto vna muger lo harà.
En fin, ya tu has hecho flux;
ya de puro blando estàs
qual digan breuas. *Fer.* No fuera
bruta insensibilidad,
no fuera proteruo oluido
de la razon, el negar
culto a vna hermosura, siendo
rayo de diuininidad,
que de riuado de aquel
inmenso pielago està,
siendo misterioso indicio
de su imperio celestral?
Si es mũdo abreuiado el hombre,
por su hermosa variedad,
quien duda que la muger
cielo abreuiado serà?
Mosf. Si; pero como los hombres,
con tan necia ceguedad,
por la puerta desse cielo
van al infierno a parar?
Que al genero femenino
quieras ya bien, que es vn mal
necessario en este mundo,
vaya con los diablos: mas
guardate de no incurrir
en vn yerro garrafal,
que es la necedad mayor,
que hazen los hombres.
Fer. Y qual viene a ser?
Mosf. Es el casarse.
Fer. Si para facilitar
esta dicha, à que oy aspiro,
no hallare mi voluntad
ni otro rumbo, ni otro medio,
como lo podré escusar?
Mosf. Viue Dios, que eres vn necio,
fondo en marido; quien ay
que no tiemble a vna muger,
que es sin poderlo escusar,

© Biblioteca Nacional de España

mia para los pesares,
suya para lo demas?
Muger, que es siẽpre vna misma,
y tan misma en el cansar,
que aunque de quarenta passe,
siempre en sus treze se està?
Quien come siempre carnero,
porque no se estiende a mas
regalos su pobre bolsa,
tiene vn gran aliuio, vn gran
socorro, para que nunca
pueda llegarle a cansar,
que es hazer dél mil guisados,
oy le come en vn dishaz
de albondiguillas, mañana
en gigote, y assi và
sabiendole a muchas cosas
lo que es vna sola; mas
el que tiene vna muger,
y no la puede guisar,
ni hazer vn pastel embote
della, para tolerar
el comer siempre muger
a secas, sin variedad
de algun brodio, en que parezca
que muda sabor, ò faz;
como ha de viuir gustoso,
y como no ha de buscar,
ò mas sal en este gusto,
ò mas gusto en otra sal?

Fer. Leonor no cansarà nunca,
siempre con ella estaràn
hidropicos los deseos.

Most. Ella, y todas las demàs,
bien se sabe lo que son;
pero no lo que seràn.

Entran Leonor, y Ines con luzes.

Leon. Mira, Ines, que podrà ser
que mi hermano. *In.* Estaré alerta,
ò sino cerrar la puerta:
y assi no avrà que temer.

Leon. A estas horas en mi casa,
señor Don Fernando? pues
no veis, que este excesso es
riesgo que a escandalo passa?

Fer. Como quieres que de ausente
sufra la penalidad,
quien de adorar tu beldad,
viue, y muere juntamente?

Leon. Pues es deuida atencion
de vn amor interessado,
que templeis vuestro cuidado
a costa de mi opinion?

Fer. Ya a ser locura passò,
Leonor, mi pena amorosa,
fueras tu menos hermosa,
y fuera mas cuerdo yo.

Most. Mira que tienes en mi
vn rendidissimo amante.

In. Es a mi, ò es al diamante?

Most. Es al diamante, y a ti.

In. Pues jamàs suya me nombre,
que vn galan partido en dos;
cabeça medio a migo a Dios, *V*
que yo no quiero medio hombr

Most. Taymada de las taymadas,
guardate de mi, que yo,
lo que por mis puños no,
grangearé por mis puñadas, *V*

Leon. Vos amor? que ociosidad,
tan de mal gusto, no es justo,
que vos reduzgais el gusto
a sola vna voluntad.

Fer. Que vn amor tan declarado
pueda parecer dudoso?

Leon. En vos creo lo amoroso;
pero no lo enamorado.

Fer. Que no merezca obligarte
voluntad tan verdadera?
oye, como aunque no quiera,
no puedo dexar de amarte:
Bella Leonor, ya es deuda en
cuidado,
y no fineza lo reconocido,

© Biblioteca Nacional de España

que es precisa la accion de agradecido,
en el estrecho empeño de obligado.
Mi amor, à eterno incendio destinado,
impulso es de los Astros preuenido,
y assi nunca blasona de lucido,
que es forçoso vna vez, y otro forçado.
Mas si amando me hallara dependente
de la ley de mi arbitrio, el oluidarte,
aunque dificil, fuera contingente.
Seguro, pues procedo en adorarte
que ni puede estoruarlo vn accidente,
ni estarà en mi eleccion dexar de amarte.

Leon. Que recompensa quereis
del amor que exagerais,
si vna obligacion pagais,
y a vna estrella obedeceis?
Fer. No porque es mi amor forçoso,
dexa de ser voluntario,
Leonor mia.
Llama Don Diego a vna puerta.
Die. Abre aqui Ines. *Fe.* Que es esto?
Leon. Lance apretado, (pes-
mi hermano es. *In.* Oyes los gol-
Salen Ines, y Mostachon.
Most. No doy por mi vida vn clauo.
Fer. Que haremos? *Le.* En esta pieça
serà forçoso ocultaros.
Dieg. Abre, ò romperé la puerta.
Most. Ninguno podrà estoruarlo;
que siendo suya, bien puede
hazer de su puerta vn sayo.
Leon. Ve bolando a abrir, Ines;
entrad presto, Don Fernando:
sin alma estoy! èl sin duda
sabe que estais en mi quarto.
Fer. Pues nada temas, que en mi
tendràs, Leonor, buen resguardo.
Entrase por otra puerta, que ha de estar a otro lado.
In. Buenas estamos con dos
majaderos encerrados.
Most. Brauo es el miedo que tengo
aunque no es, sino muy manso:
à claras de hueso, y puntos
me està oliẽdo los calcos. *entrãse*
Leon Que de temores me cerca n,
que de desdichas aguardo.
Assomase Don Pedro a la puerta.
Ped. Parece que siento ruido,
si avrà venido su hermano?
desde aqui, sin que me vean,
podré curioso acecharlos.
Sale Don Diego, y detràs dèl Ines.
Dieg. Idos allà dentro vos.
In. Este no es muy buen presagio.
Dieg. Que aguardais?
In. Ya te obedezco. *Vase.*
Leon. Ya el mal està confirmado:
vil afrenta de mi honor,
es cuerdo, es digno recato
de vna muger de tus prendas,
tener en tu mismo quarto
oculto a vn hombre, con quien
pudiendo auerte casado,
quando a ser marido aspira,
dexas de admitirle? quando
sirue galan, le franqueas,
ilicitos agassajos?
No sé como, viue Dios,
de enojo, y colera rabio!
no sé como de vn puñal
el limpio acero no mancho

© Biblioteca Nacional de España

en tu infame, en tu aleuosa
sangre, pero si lo ayrado
de mi furor, se reprime,
es, porque en tan graue caso
necessita mi opinion
de remedios mas templados.
De vno de dos modos tengo
de redimir este agrauio,
ò casandote con él,
ù dandoos la muerte a entrãbos.
Mira lo que determinas,
que en riesgo tan declarado,
solo vn instante tendrà
tu resolucion de plaço.

Leon. Yo confiesso, que de amor
el poderoso, el tirano.

Dieg. No me hables en el delito,
quando del remedio trato,
di presto lo que resuelues.

Leo. Yerros, q̃ puedo enmendarlos,
siguiendo tu gusto en todo.

Dieg. Serà dandole la mano?

Leon. Yo vengo en darsela luego:
amor, pues con Don Fernando
me caso, menos costoso
me viene a salir el daño.

Dieg. Con esto nada ay perdido,
que yo siempre he deseado,
que se case con Don Pedro,
bien assi mi honor restauro.

Ped. Que a gusto de mis deseos,
esta ventura he logrado,
a y hõbre tan venturoso como yo?

Dieg. Puesto, que te hallo
conforme a ti, ya es error
no abreuiar lo que dilato,
pues puedo entrar.

Va a entrar Don Diego a donde està Don Pedro, y sale.

Ped. Deteneos,
que yo a obedeceros salgo,
tan rendido, que ya en mi
tendreis desde oy vn esclauo.

Leon. Que es esto? grande desdicha.

Fer. Que miro? sucesso estraño!

Ped. Y pues en medios tan cuerdos
estais conuenidos ambos,
bien podré, señor Don Diego,
deste atreuimiento daros
disculpa, y satisfacion.

Dieg. Vuestro intento es escusado
que pues no han de remitirse
al azero los descargos
desta ossadia, no es justo,
que se remitan al labio:
la satisfacion serà
en este empeño casaros
con Leonor, esto ha de ser,
ò viue Dios. *Ped.* Quando gano
quando interesso en la dicha,
de que oy me hazeis dueño tan
me podeis temer dudoso,
me podeis dudar ingrato?

Dieg. Pues aduertid. *Ap.*

Leon. Yo estoy muerta,
cielos, por donde avrà entrado
este hõbre? es verdad, o es sueño
esto que me està passando?
ay muger tan infeliz!

Hablan aparte Don Pedro, y D. Dieg. y en tanto se acerca Leonor a la parte donde està escondido D. Fernando

Fern. Ay hombre tan desdichado
Esta es la beldad, que adoro?
Esta el cielo, que idolatro?
Viuen los cielos aleue!

Leon. Tuya soy, mi Don Fernando.

Fern. Mi muerte eres, enemiga.

Leon. Solo a ti se ha sugetado
mi alvedrio. *Fern.* Bien aora
lo està diziendo este agrauio.

Leo. Sin culpa estoy. *Fe.* Yo la tẽgo
pues di credito a tu engaño.

Leo. Vos lo disponeis. *Die.* Leonor

© Biblioteca Nacional de España

dale a Don Pedro la mano.
Leo. Mortal estoy! *Fe.* Viue el cielo,
q̃ es mengua en vn hõbre hõrado
sufrir a sus ojos esto.
Mostachon, ponte a mi lado,
y cuidado con la puerta. (blo?
Most Que intentas, hombre del dia-
Dieg. Dale la mano, que esperas?
Leon Graue pena! fuerte caso!
Fer. No estar presente a mi afrenta,
pues assi puedo escusarlo.
Salen Don Fernando, y Mostachon, acuchillanse, y matan las luzes.
Dieg Que es esto? valgame el cielo!
Ped. Que lance tan impensado!
Leon Echò el resto la fortuna.
Most Por Dios, que estoy tiritando,
la capa se me ha caido,
si hasta aora me avràn dado
alguna estocada?
ya deuo de estar passado.
Leon. Auiendome sucedido
tan gran desdicha a que aguardo?
la puerta he topado, cielos!
penas, huyendo escusamos
vn casamiento a disgusto,
y vn enojo de vn hermano. *Vase.*
Dieg. Ines, Mendoça, Rodriguez,
sacad luzes. *Most.* Esto es malo.
Fer. Mira que no hables palabra,
aunque te hagan pedaços.
Most No he de pedir confession,
si aciertan a darme vn palo,
siquiera porque se vsa
pedirla en tales fracasos?
Die. Mal podras hombre atreuido,
escaparte de mis manos,
Fer. Mostachon.
Most. Quien Mostachea?
Fer. Sigueme, que ya he topado
la puerta. *Most.* Llamala Puerto
deste nocturno naufragio. *Vase.*
Acuchillanse Don Diego, y D. Pedro.
Dieg. No sacais luzes, que es esto?
Don Pedro? *Sacan luzes.*
Ped. Don Diego? *In.* El diablo
anda listo.
Dieg. Pues por donde
se pudo auer escapado
este hombre? ò por donde entrò
tan resuelto, y temerario?
Ped No sé que presuma, cielos!
Dieg No sé que recele, agrauios!
Ines. No sé que me tengo, miedos!
Di Ven acà. *In.* Yo estoy tẽblando!
Die Sabes tu quien era el hombre,
que a profanar lo sagrado
se atreuiò deste aposento?
dilo presto. *In.* Este es mal caso:
pues yo de que he de saberlo,
si agora de adentro salgo?
solo vi. *Dieg.* Dilo que viste.
Ines. Al entrar aora en tu quarto,
vi a la luz dessa buxia
baxar muy alborotado
a vn hombre por la escalera;
pero iba en cuerpo, y es llano,
que era de muy poco porte.
Die. La capa aqui se ha dexado:
algo desmiento mis dudas,
si bien en ella reparo;
vete allà dentro: D. Pedro, *Vase.*
aunque ha podido obligaros
lo aparente, lo exterior
de vn lance tan no esperado,
a fabricar, a creer,
menos seguro, que cauto,
fantasticas presunciones,
discursos imaginarios,
si a lo mas cierto se atiende,
bien veis, que es indicio claro
esta capa, de que el dueño
es hombre de humilde estado.

© Biblioteca Nacional de España

Ped. No dudo que esse desposo
claramente està informando
de la verdad mas segura.
Dieg. Luego ya de algun bastardo
recelo sossegareis?
Ped. Esso no, que esta sospecha *Ap.*
puede mucho en mi cuidado.
Dieg. Claro està, no ay quiẽ lo dude,
pues estais aueriguando,
contra inciertas preuenciones,
euidentes desengaños.
Yo voy por Leonor al punto,
con ella Don Pedro, salgo
a que efectuemos la dicha,
en que tanto interessamos. *Vase.*
Ped. No te despeñes tan ciego,
amor, vete mas despacio,
porque en ir tan presuroso
và mi honor auenturado.
Salir vn hombre a estas horas,
atreuerse temerario
a tan peligroso empeño,
no se vé que es arrojado,
y animoso desahogo
de vn noble aliento bizarro?
Y si desta capa arguye
el discurso lo contrario,
tambien llega a presumir,
que pudo ser de vn criado.
Pues si se esfuerça este indicio,
de mis escrupulos tanto,
que fomentando la duda,
se engendra della el agrauio.
Si el peligro esta tan dentro
de lo possible, à que aguardo?
Huyamos la execucion,
pues se preuiene el amago.
La benignidad del trueno,
escusé el rigor del rayo,
que es mas cuerdo el escarmiẽto,
quanto mas anticipado.
Entra Don Diego.
Dieg. Esto solo me faltaua,
viue el cielo que no hallo
en casa a Leonor: desdichas, *Ap.*
ya de vna vez acabamos
con el honor, con la vida,
y con todo: ò golpe ayrado!
ò vil muger! assi afrentas,
assi desluces lo sacro
de vn blason tan generoso?
Ped. Aunque me hagan mil pedaços
no me he de casar con ella.
Dieg. Pero aqui importa el recato:
Don Pedro, la nouedad,
el susto, y el sobresalto
que este impensado accidente
pudo auer ocasionado,
tiene a Leonor indispuesta,
mejor es que suspendamos
hasta mañana la boda,
que yo fio de vos tanto,
que en la dilacion no creo
que puede auer ningun daño.
Ped. Antes bien en diferirla,
juzgo que aueis acertado,
que assi Don Diego podremos
preuenir lo necessario,
para que con mas lucidas
ostentaciones cumplamos
con todas las ceremonias
forçosas: bien me he librado *Ap.*
deste empeño. *Dieg.* Bien assi
mi afrenta voy cautelando:
morral estoy. *Pe.* Pues Dõ Diego
quedad sin ningun cuidado,
pues yo desta obligacion
no podré jamàs negaros
la deuda. *Dieg.* Ni yo tampoco
a presumir he llegado
de vuestra galanteria
proceder menos hidalgo.
Pe. A Dios, pues. *Di.* Guarde os el cielo.
Ped. A vista de vn desengaño

© Biblioteca Nacional de España

necio serà quien espere,
mayores riesgos amando. *Vase.*
Dieg. Buenos quedamos honor,
fortuna buenos quedamos:
a quien le avràn sucedido
en solo vn instante tantos
peligros, tantos tropiçços,
tantas penas, tantos daños,
originados, nacidos
todos del vil, del profano
antojo de vna muger?
Ni sé que hazerme, ni alcanço
de que suerte conducir
lo ciego de mis cuidados:
quexarme, no es buen aliuio;
buscar remedio, es en vano;
dar parte desto, es despeño;
callar, es solo acertado:
y assi, mientras en el mar
de mis desdichas naufrago,
serà el silencio piloto
de baxel tan desdichado.

Entrase, y sale Beatriz, i Leonor.

Beat. Admirada, y suspensa me has dexado
con lo que me has contado.
Leon. Pues, Beatriz, esto passa,
y yo vengo a ampararme de tu casa,
que es el Puerto dichoso,
que en este mar descubro proceloso,
donde mi naue con adversa suerte,
çoçobro en los escollos de la muerte.
Aqui mas defendida,
seguridades hallarà mi vida,
y aqui con mas aliento,
granjeara desahogos mi tormento,
hasta que a deshazer tan graue daño,
amanezca la luz del desengaño.
Beat. Ya sabes, mi Leonor, que soy tu amiga,
esta atencion me obliga
a no escusar por ti ningun empeño,
tan tuya es esta casa, como el dueño,
con llaneza desde oy en ella viue,
y no tanto essa pena te cautiue:
al sentimiento aliuia el accidente
de tus pesares, que en quietud decente,
en segura amistad, y noble trato,
con secreto, y recato
podràs passar aqui. *Leon.* Esso quisiera,
amiga, y que mi hermano no supiera,
que he elegido tu casa por sagrado,
pues solo este cuidado
me podrà ocasionar algun desvelo.
Beat. Assegurarte puedes de rezelo,

© Biblioteca Nacional de España

si quando de tu casa te saliste,
a ninguna criada le dixiste,
que a la mia venias,
en vano del secreto desconfias;
Demas, Leonor, que tu defensa es llano,
que corre ya por quenta de mi hermano;
y quando de lo amante
no blasone galante,
para no peligrar en lo grosero,
leyes obseruarà de Cauallero.
y assi en qualquiera riesgo, en qualquier parte
noble, sino galan, ha de ampararte.

Leon. De todos modos das a mi esperança
ciertos indicios de feliz bonança:
o quanto vna dolencia se mitiga
con el consuelo de tan buena amiga!

Beat. Entra, y descansa, que en tan graue pena,
presto en el mar veràs playa serena.

Leon. O si dexaras ya de estar tan firme,
fortuna, en perseguirme,
mas siempre tus pesares obstinados,
vnos en otros van encadenados!

Beat. Advierte, Luisa, que has de lleuar luego
vn papel a Don Diego.

Luis. Escrive, pues, lo que tu amor decreta,
que ya sabes, que yo soy tu estafeta.

Vanse, y salen Don Fernando, y Mostachon.

Most. Pardiez, que venimos buenos.

Fr. Aun no acabo de admirarme
de tan estraño sucesso.

Most. Ni yo en tan terrible trance
à cabo de persuadirme,
aunque no topé la sangre,
que no estoy vn si es no es,
passado de parte a parte.

Fer. Que vna muger principal,
con proceder tan infame,
tanto su sangre desluzca,
y tanto su honor profane:
q̃ en su quarto a vn mismo tiẽpo
a dos hombres recatasse,
que a vno le mienta fineças,
y a otro le finja verdades?

Most. Pues sabes lo que es Madrid?
desso, señor, no te espantes,
con solo vn galan de renta,
que muger quieres que passe?

Fer. Que justamente merezco
padecer estos vltrages,
pues auiendo preuenido
el daño quise engolfarme
en vn mar, en cuyas rizas
crespas ondas fluctuantes,
nunca prometerme pudo
menos infeliz parage.

Entra Don Pedro.

Ped. Don Fernando, podré hablaros?

© Biblioteca Nacional de España

en vn negocio importante
a solas. *Fe.* No ay quien lo estorbe,
(a que vendrà este hombre?) salte
allà fuera, Mostachon.
Most. Ay mugeres, quan nos traen
vuestras flaquezas! no ay hõbre,
que de vosotras no saque
por cada adarme de gusto,
cien arrobas de pesares. *Vase.*
Ped. No creereis, Fernando amigo,
quan estrañas nouedades
ay en mi amor, aquel fuego,
que con llamas penetrantes
ardio rebelde, à cenizas
reducido apenas yaze.
En fin, yo vengo a deziros,
que dexeis de hazer mis partes
con Don Diego, porque ya
con Leonor no he de casarme,
aunque auenture mil vidas.
Fer. Que dezis? pues de que nace
en vos mudança tan nueua?
Ped. A vos nada ha de negarse:
Estando anoche escondido
en vna pieça, que sale
a su quarto, a vn hombre vi,
a quien ella (ò fiero aspid!)
recataua en su aposento.
Mirad si es causa bastante
para que reprima afectos,
que pueden precipitarme
tanto? *Fer.* Pues vna muger
de sus prendas, de su sangre,
como puede presumirse,
que a otro galan ocultasse
la misma noche, que vos
tuuisteis entrada (ò facil
muger!) en su mismo quarto?
Ped. Porque ella estaua ignorante
de que me ocultaua yo
en su casa. *Fer.* Luego entrasteis
en ella, sin que Leonor
lo supiesse? *Ped.* No os espante,
que amor, q̃ es todo despeños,
que emprenda temeridades.
Fer. O si acaso mis rezelos
a ser inciertos llegassen!
Dezidme todo el sucesso,
que de materias tan graues,
y tan vuestras, quiero yo
noticias particulares.
Ped. Digo, pues, que sin saberlo
Leonor, quise auenturarme
a emprender, que vna criada
hasta su quarto me entrasse,
y escriui vn papel sin firma
a su hermano, que hize darle,
para que a su casa fuesse,
y que en ella me buscasse,
y los riesgos de Leonor
a casarnos le obligassen.
Conseguilo todo, como
lo imaginé, pero antes
de lograr mis deseos,
quiso Dios de los librarme,
porque el verla salir a vn hombre
de su aposento, en el lance
me detuuo, refrenando
aquel incendio implacable,
que en mi pecho repitiò
ardientes actiuidades.
Iuzgad ao[illegible], si es bien,
Don Fernando, que me case
con muger, que se permite
a tan indignos desmanes.
Fer. Iesus! fuera grande error,
y aun gran peligro casarse
con ella: ay tan feliz suerte!
que he llegado a assegurarme
de que Leonor no me ofende!
albricias amor, pues salen
al encuentro de vna duda,
tan euidentes verdades.
Vos procedeis aduertido

© Biblioteca Nacional de España

en no passar adelante,
Don Pedro, con esse intento,
quando amenaça vn desayre,
escusarle es mas cordura,
que no despues enmendarle,
que no se haze vn buen marido
de vn escapuioso amante.

Ped. El consejo es como vuestro,
el seguirle, el obseruarle,
es ya en mi reputacion,
cuydado tan importante,
que voy luego a preuenir
todos los medios mas suaues,
que de tan costoso empeño
puedan mejor escusarme.

Fer. Es prudente preuencion.

Ped. Es remedio inescusable.

Fern. No le dilateis vn punto.

Ped. Tiene gran riesgo el achaque,
y no sufre dilaciones:
a Dios, Fernando.

Fern. El os guarde.

Ped. Gracias al cielo, que ya
sigo otros rumbos distantes.

Fer. Que tan impensadamente
este desengaño hallasse!
Ay tal ventura! ay tal dicha!
Que ya Leonor, no es mudable?
Que siempre Leonor fue firme?
Que nunca ha sido inconstante?
Seguro, pues, el deseo
entregue al viento el velamen,
surque golfos, hueste espumas,
mida escollos, vença embates,
pues puede ya sin tormentas
nauegar de amor los mares.

Sale Leonor poniendose el manto, y Luisa sin èl.

Leon. Ve por tu manto, que aqui
te espero. *Luis.* Bueluo al instãte.

Leon. Aunque murmure el decoro,
que es desperio el empeñarme
en aquesta diligencia;
no la he de fiar de nadie,
embiaré a llamar a Ines,
y della, aunque sea en la calle,
sabré todos los disignios (me
de mi hermano, hasta informar
de todo, por si pudiesse
mi cuidado assegurarse.

Sale Don Diego.

Dieg. Por vn papel me ha llamado
Beatriz, y aunque en mis pesares,
en mis cuidados pudiera
oluidar le yes de amante,
a tan penoso tormento,
vn breue instãte he de hurtarme.

Leon. Ay de mi! que es lo que veo?
mi hermano, desdicha grande!

Dieg. Pero sin duda, aqui està,
si, que arguyendo culpable
mi tardança, avrà querido
salir resuelta a buscarme:
yo llego. *Leon.* Yo estoy mortal!
que de riesgos me combaten!

Llega Don Diego a hablar à Leonor.

Dieg. Beatriz, si en venirte a ver
he tardado, no lo estrañes,
que vna pena me ha tenido
tan sin mi, que aun a negarles
obediencia a tus preceptos
pudo grosero obligarme.

Leon. Por Beatriz me tiene, cielos!
el riesgo es inescusable:
ya fortuna de vna vez
acabaràs de vengarte.

Entra Don Fernando.

Fern. O, Leonor ha de ser mia;
yo tengo de declararme
con su hermano: esto ha de ser,
iré al instante a buscarle.

Dieg. Que razon ay, Beatriz mia,
para que assi te recates
de mi? si hablar no me quieres,

pa-

© Biblioteca Nacional de España

para que ha sido el llamarme?
Fer. Beatriz mia, dixo, cielos,
y es Don Diego fuerte lance!
Die. Aduierte mi bien. *Fer.* Primero
que desluzca los esmaltes
de mi honor essa ossadia,
borrarè con vuestra sangre
este agrauio, porque solo
al que a merecer llegare
de Beatriz nombre de esposo,
le sufriré esse lenguage.

Tercia la capa.

Dieg. Pues detened el azero,
porque si puede enmendarse
este yerro con que al punto
con vuestra hermana me case,
desde luego vengo en ello.
Fer. Que luego os casareis?
Dieg. Antes de salir de aqui. (se
Fe. Pues solo podrà mi enojo tẽplar
con remedio tan decente,
tan cuerdo, y tan importante,
que assi remedio esta ofensa.
Dieg. Y assi viene a confirmarse
nuestra amistad, pues el deudo
la eterniça mas constante.
Fer. De todos modos serà
esta dicha inestimable.
Dieg. Y en mi de todas maneras
es la conueniencia grande.
Leon. Que harè yo, cielos, aora
en confusion tan notable?
Fer. No te descubras, Beatriz,
dale la mano al instante. (tas?
Leon. Ay tal desdicha! *Fer.* A que espe
Leon. Ay sucesso semejante!
Die. Mira, Beatriz *Beat.* Ya Leonor
vẽgo a dezirte. *Die.* Como cielos!
Leonor es? si, que no en valde
se recataua de mi,
viue el cielo, hermana infame,
viue el cielo, falso amigo.

Saquen las espadas.

Leon. A vna muger que se vale
de vos, Fernando, amparad
como noble. *Fer.* Y como amãte,
que se matan, llegad presto,
Don Pedro. *Pe.* Teneos, no passe
adelante este desorden.
Die. Primero. *Fe.* Reportaos, y antes
de empeñaros mas, mirad
si serà enmienda bastante
desta ofensa, darle luego
la mano a Leonor, si en lance
tan vrgente teneis este
por buen remedio, à casarme
luego estoy prompto, y sino
passarà el duelo adelante.
Dieg. Yo solo esso pretendo,
y assi no es razon que passe
a estremos esta contienda:
Pues la mano aueis de darle
vos a mi hermana, à la vuestra
assi mi amor satisface.
Fer. Esta es mi mano, Leonor.
Ped. En conformidad tan grande,
yo vengo a sobrar aqui.
Most. Vos, y yo, llegamos tarde.
Fer. Don Pedro a satisfaceros
me obligo vuestros desayres,
si anoche os quité vna boda,
oy he de ser quien os case
con mi prima Doña Iuana,
à quien de las Indias traen
quarenta mil pesos, que
aliuien vuestros pesares.
Ped. Por la merced que me hazeis,
mil años el cielo os guarde.
Most. Iesu Christo, que de bodas,
ya son seis las necedades,
dad el pesame a los nouios,
y aqui la Comedia acabe
del Socorro de los mantos,
y algun victor que la entalce.

CO-

© Biblioteca Nacional de España